



El Ayuntamiento de Adra ganará 3 millones de euros de liquidez hasta 2020 gracias a las medidas financieras aprobadas recientemente por el Ministerio de Hacienda y Función Pública a las que se ha adherido el consistorio abderitano y que permitirá incrementar las inversiones durante los próximos ejercicios y mejorar los servicios públicos que se prestan a los abderitanos y abderitanas. Â El Pleno de la Corporación Municipal aprobó ayer acogerse a las medidas articuladas por el Gobierno de España y destinadas a favorecer la liquidez a los ayuntamientos acogidos al Plan de Pago a Proveedores, entre las que se incluyen un periodo de carencia adicional de tres años, así como un periodo de tiempo igual para la refinanciación del plazo de amortización de los préstamos suscritos en virtud al citado plan.

Â

La concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Adra, Alicia Heras, ha destacado que con las nuevas medidas a las que se acoge nuestro municipio “podemos seguir ampliando nuestra capacidad financiera” y “contaremos con un mayor margen de maniobra a la hora de emprender políticas y actuaciones que redunden en una mejora de los servicios municipales y, en consecuencia, de nuestros ciudadanos”.

Â

Además, según ha indicado gracias a las medidas de liquidez del Gobierno de España “seguimos en el proceso de consolidación económica de las arcas municipales”, un trabajo que “estamos realizando con buenos resultados”, ya que “la situación económica-financiera del Ayuntamiento de Adra ha mejorado en los últimos años”.

Â

La edil ha agradecido, por último, la “sensibilidad” demostrada por el Gobierno de España a la hora de poner en marcha los mecanismos de financiación necesarios para dar un “balón de oxígeno a las entidades locales”. Y ha afirmado que “estas nuevas medidas demuestran que la recuperación económica es una realidad que también está llegando a los ayuntamientos”.